

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023).

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

| Exp. N° | Quejoso | Sujeto(s) disciplinable(s) | Decisión | Fecha auto | Enlace de consulta |
|------------|--------------------------------|--|-----------------------------|-----------------------|--|
| 289 | Informe de servidor público | Andrés Mauricio Espinosa Otero y Dalila Astrid Hernández Corzo | Auto que decreta la nulidad | 26 de mayo de 2023 | https://drive.google.com/drive/folders/1IZ OakvEYVkGIDETKxy9P3KNC8ZIrNOLb? usp=sharing |

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

MARÍA PAULA TORRES MARULANDA

Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Yuly Tatiana Palacios Vargas – abogada contratista – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero – profesional especializada – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios Aprobó: María Paula Torres Marulanda – directora – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65 Código Postal: 111711 Tel: 3813000

www.bogotajuridica.gov.co Info: Línea 195







DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO Expediente disciplinario N° 289

Se deja constancia que **Andrés Mauricio Espinosa Otero** y **Dalila Astrid Hernández Corzo**, se notificaron mediante estado electrónico del veinte (20) de junio de dos mil veintitrés (2023), del Auto N° 163 del veintiséis (26) de mayo del año que cursa, por medio del cual esta Dirección ordenó decretó la nulidad y adoptó otras determinaciones.

MARÍA PAULA TORRES MARULANDA

Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65 Código Postal: 111711 Tel: 3813000 www.bogotajuridica.gov.co

Info: Línea 195



